

Asociación Cultural

Club Onubense de Fotografía "La Luz"

Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F

21007 - Huelva

BASES II RALLY FOTOGRÁFICO CIUDAD DE HUELVA

La Asociación Cultural Club Onubense de Fotografía "La Luz" convoca el II RALLY FOTOGRÁFICO CIUDAD DE HUELVA sin ánimo de lucro, con el objetivo de promocionar la Ciudad de Huelva y su entorno y apoyar un proyecto social, enmarcado dentro de las actividades culturales solidarias de la jornada Fair Saturday.

Participantes e Inscripción:

Cada participante asistirá al acto provisto de una cámara fotográfica digital de las características que estime más idóneas, pudiendo servirse y utilizar el material de apoyo que estime oportuno, tales como trípode, filtros, lentes de aproximación, teleobjetivos, etc.

Los temas a fotografiar se suscribirán a la ciudad de Huelva, sus monumentos, sus paisajes, su gente, etc. El jurado valorará especialmente la representatividad de la ciudad en dichas fotografías.

Todos los participantes deberán personarse el día 24 de noviembre en el stand que monte la organización para recoger sus credenciales y formalizar su inscripción.

Se establece una cuota de inscripción solidaria de 10€ para poder participar en el rally fotográfico. Así mismo, la misma cuantía para quien quiera inscribirse de forma solidaria y no participar en el evento.

La preinscripción será realizada por internet en el correo electrónico: rallyciudadhuelva@accoflaluz.es, adjuntando el justificante de ingreso o transferencia de 10€ solidarios en la cuenta que Accof la Luz tiene en Caja Rural del Sur nº ES23 3187 0001 7031 5701 2927. En dicho correo deberá figurar en Asunto: Inscripción 2ª Rally Fotográfico Ciudad de Huelva y en el cuerpo del mensaje deberán figurar los siguientes datos:

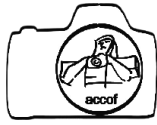
- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección postal
- Teléfono móvil
- Correo electrónico

Podrán participar todas las personas inscritas al Rally con fotografías realizadas durante la jornada del rally y que no hayan sido publicadas, que no hayan sido premiadas en otros concursos ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros.

Se excluyen como participantes los colaboradores directos del Comité Organizador del Rally Fotográfico.

Temas a fotografiar:

- Categoría general: en esta categoría optarán a premio todas las obras presentadas, representando claramente a la Ciudad.
- Categoría "Huelva marinera": de obligada presentación, en esta se recogerán fotografías que representen la cultura marinera de nuestra ciudad
- Categoría "Huelva y su legado británico": de obligada presentación, en esta se recogerán fotografías que representen el legado británico en la ciudad.



Asociación Cultural
Club Onubense de Fotografía "La Luz"
Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F
21007 - Huelva

Obras:

Las fotografías serán tomadas desde la hora de inicio del rally (comunicada previamente) el día 24 de noviembre de 2018 y hasta las 24 horas del mismo día, se comprobarán los datos exif para la verificación de las normas de horarios.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías y un mínimo de dos de las categorías obligatorias, en formato digital con una resolución mínima de 254 ppp, aunque un mismo autor sólo podrá recibir un solo premio.

Las imágenes deberán reflejar claramente el tema y la finalidad del concurso. Todas las fotografías serán presentadas sin firmar. Podrán ser en blanco y negro o en color, permitiéndose la edición, pero no se admitirán fotorrajados, collages, ilustraciones, etc...

Plazo:

El plazo de presentación de las fotografías concluirá a las 24 horas del día 2 de diciembre de 2018.

El fallo del Jurado y la entrega de premios se comunicarán el día que la organización estime oportuno antes del 31 de enero de 2019.

Presentación:

Se admitirán fotografías captadas con cualquier técnica fotográfica, aunque se presentarán en formato electrónico, enviándolas como ficheros adjuntos al correo electrónico: rallyciudadhuelva@accoflaluz.es con el asunto fotografía rally.

En el cuerpo del mensaje deberá figurar:

Nombre, apellidos, DNI del participante y número de participación.

Dirección y teléfono.

Formato de las fotografías:

En el nombre del fichero se deberá reflejar la categoría que participa, por ejemplo "Huelva_marinera_la_barca.jpg"

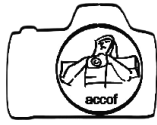
En formato JPG, de tamaño 1500×1000 píxeles y una resolución mínima de 254 ppp.

Los participantes deberán guardar copias electrónicas de las fotografías aportadas de tamaño 6000×4000 píxeles y una resolución mínima de 254 ppp.

Premios:

Se estipulan los siguientes premios:

- **Categoría general:**
 - 300€ en efectivo
 - 150€ en cheque regalo de Martín Iglesias, S. L.
 - Trofeo y ampliación 60x40 cms.
- **Categoría "Huelva marinera":**
 - 75€ en efectivo



Asociación Cultural
Club Onubense de Fotografía "La Luz"
Urb. Nuevo Parque, blq.2, local F
21007 - Huelva

Mochila fotográfica

Trofeo y ampliación 60x40 cms.

- **Categoría "Huelva y su legado británico":**

75€ en efectivo

Trípode fotográfico

Trofeo y ampliación 60 x 40 cms.

Los premios serán entregados en el lugar que comunique la organización del rally. Los premiados deberán encontrarse en dicho lugar 30 minutos antes de la entrega de los premios.

Jurado:

El jurado estará formado por el Presidente de la Asociación que actuará como presidente del mismo, vocal de formación y fotógrafos de prestigio de la provincia, siendo el Secretario de la Asociación el fedatario de la reunión del jurado, no tendrá voz ni voto y será el custodio de las fotografías participantes.

El Jurado realizará una preselección de las imágenes de forma anónima, que competirán por los premios y elegirá finalmente las imágenes premiadas. El concurso puede declararse desierto. La decisión del Jurado será inapelable.

El jurado se regirá exclusivamente por criterios de calidad, innovación u otras aportaciones dignas de destacarse en el ámbito de la fotografía.

El Secretario comunicará telemáticamente el fallo del jurado a los premiados y le solicitará los archivos de las fotografías premiadas en los tamaños antes mencionados.

Derechos:

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes, tanto en el caso de las premiadas como de las demás enviadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a Accof La Luz para la promoción y divulgación institucional, siempre sin ánimo de lucro y citando al autor.

Disposiciones Finales:

La organización se reserva el derecho de descalificar todas las fotografías que no se ajusten a las bases.

Cualquier conflicto que pueda surgir y no esté recogido en estas bases, serán resueltos por la organización.

La participación conlleva la aceptación de las bases en su totalidad.

La organización se reserva el derecho a la suspensión de la realización del rally por los motivos que crea oportunos, con la debida comunicación de la misma y devolución del importe aportado.